



**CORPORACION DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA DE
COLOMBIA
“CORSEAGROCOL”
NIT 900264347-8**

Los suscritos DAMAR ACOSTA RISUEÑO, DIANA CAROLINA CHACHINOY Representante Legal y Contadora Pública de la CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA – CORSEAGROCOL, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995, la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, mediante el cual se incorporan los marcos técnicos normativos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia,

CERTIFICAN QUE:

1. Los Estados Financieros de propósito general con corte al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable en Colombia, contenido en el Decreto 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican, adicionan o sustituyen.
2. Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y sus respectivas notas, los cuales fueron elaborados con base en los libros oficiales de contabilidad de la Corporación y reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones al cierre del período.
3. Previamente a su presentación, se verificó la existencia de los activos y pasivos, la correcta clasificación de las operaciones y el adecuado reconocimiento de los hechos económicos registrados durante la vigencia.
4. Los Estados Financieros fueron presentados por la Dirección Ejecutiva y la Contadora Pública a la Asamblea General Ordinaria de Asociados para su estudio y consideración.
5. Una vez revisados, analizados y discutidos, la Asamblea General de Asociados aprobó por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
6. En virtud de la aprobación impartida por la Asamblea General, se expide el presente certificado para los fines legales, administrativos y tributarios a que haya lugar.



Se expide el presente certificado en la ciudad de Pasto a los 20 días del mes de marzo del 2026

DAMAR ACOSTA RISUEÑO
Representante Legal
CC. 59817133

Diana Carolina Chachinoy M.

DIANA CAROLINA CHACHINOY
Contador Publico
CC. 59312752
TP. 261462_T